



CGE informa cierre de oficina comercial en Temuco tras decretarse cuarentena total

Descripción

CGE informa que, ante la determinación de la autoridad sanitaria de decretar cuarentena en Temuco, nuestra oficina comercial ubicada en esta comuna solo permanecerá abierta hasta el viernes 30 de octubre en su horario habitual.

El cierre de las oficinas se hará efectivo a contar del próximo lunes 2 de noviembre. Este local reabrirá su atención al público una vez que la autoridad sanitaria levante las respectivas cuarentenas.

Esta medida busca resguardar la salud y seguridad de los clientes y colaboradores de CGE.

Asimismo, los clientes que deseen realizar consultas de carácter comercial pueden utilizar la página web www.cge.cl, el Fono Clientes 800 800 767 y la cuenta de Twitter @CGE_Clientes.

Nuestros clientes que quieran consultar por sus boletas y el proceso de facturación provisoria, realizado durante esta crisis sanitaria, podrán enviar una foto de su boleta junto al número de cliente al correo lecturas@cge.cl.

CGE lamenta los inconvenientes que esto pueda provocar y pide comprensión a sus clientes en estas circunstancias extraordinarias.

Categoría

1. Comunas

Etiquetas

1. CGE
2. Temuco

Fecha de creación

viernes, 30 octubre, 2020 a las 19:13

Autor

prensa

default watermark